



ACTA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA BAREMACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE MONITOR/A DE INFANCIA Y JUVENTUD, PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA

En Bolaños de Calatrava, siendo las 8:50 horas del día 28 de noviembre de 2023, se reunió el Tribunal en la Casa Consistorial para realizar la baremación de los méritos que aportaron los/as aspirantes que han superado el procedimiento selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Monitor/a de Infancia y Juventud, mediante el sistema de concurso-oposición, cuyas bases y convocatoria fueron publicadas el Tablón de Edictos de la sede electrónica, en el BOP n.º 132, de 12 de julio de 2023, constituido de la forma siguiente:

Presidenta:

Dña. María Luisa Rubio Aldaria, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Secretaria:

Dña. María del Carmen Vicente Gómez, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Vocales:

D. Antonio López Ruiz, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

D. Ángel Fernández González, funcionario de carrera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Dña. María Sagrario Díaz García, funcionaria de carrera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Con fecha 17 de noviembre de 2023, y registro de entrada N.º 202399900009868, Dña. M.ª Luna Almansa Martín solicita ver su examen, a lo que se le da contestación indicándole que puede tener acceso a su examen compareciendo el día 27 de noviembre en horario de 9:00 a 14:00 horas en el Despacho de Recursos Humanos de la Casa Consistorial.

Con fecha 20 de noviembre de 2023, y registro de entrada N.º 202399900009881, Dña. Nuria Justicia González solicita ver su examen, a lo que se le da contestación in-

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



ACTA

dicándole que puede tener acceso a su examen compareciendo el día 27 de noviembre, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el Despacho de Recursos Humanos de la Casa Consistorial.

Con fecha 20 de noviembre de 2023, y registro de entrada N.º 202399900009917, Dña. Raquel García Sánchez solicita la revisión de la calificación de su examen por parte del Tribunal.

Inicialmente, se procede a resolver la alegación presentada por Dña. Nuria Justicia González con registro de entrada N.º 20239990001021, de fecha 27 de noviembre de 2023, tras otorgarle el acceso a su examen y donde se le dieron las explicaciones oportunas sobre el sistema de calificación. No obstante, se volvió a revisar por parte del tribunal y este se ratificó en su decisión, procediendo a desestimar la misma. Por medio de notificación se le dará contestación detallada sobre su corrección y la desestimación de su alegación.

En lo referente a la alegación presentada por Dña. Raquel García Sánchez, el tribunal calificador, revisa de nuevo su examen y se ratifica en su decisión, por lo que procede a desestimar la alegación de la aspirante. Por medio de notificación se le dará contestación sobre su corrección y por tanto sobre la desestimación de su alegación.

Seguidamente, se procede a realizar la valoración de los méritos de la fase de concurso de los/as aspirantes que han superado la fase de oposición y que cumplen los requisitos establecidos en el segundo párrafo del apartado 4.1 y en el apartado 9.4.5 de las bases que rigen esta convocatoria, obteniendo como resultado de la fase de concurso, las siguientes puntuaciones:

PARTICIPANTE	Titulación Académica (máx. 3 ptos)					Experiencia (máx. 3,5 ptos)			Cursos formación y perfeccionamiento (máx. 3,5 ptos)			TOTAL BAREMACIÓN
	Máster (1pto)	Grado universitario (0,9 puntos)	Ciclo formativo (0,6 puntos)	Bachillerato (0,5 puntos)	TOTAL	Servicios administrativos públicos (0,20 ptos/	Servicios prestados sector privado (0,10 ptos/mes)	TOTAL	Cursos de formación de centros públicos relacionados con el puesto a que se opta (máx. 3 puntos)	Cursos de informática y ofimática (máx. 1 punto)	TOTAL	

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



ACTA

						mes)						
da Moraga, ernando	1	1,8		0,5	3,0	3,2	3,3	3,5	0	0	0	6,5
nsa Ruiz, M. ^a el Monte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ado Aranda, osa Elena				0,5	0,5	0	0	0	2,4	1	3,4	3,9
deros Aran- M. ^a Cristina		0,9		0,5	1,4	3		3	3		3	7,4
o Fúnez, M. ^a Ángeles			0,6	0,5	1,1	2,4	0,1	2,5	3	1	3,5	7,1
n de la Riva, sa de Jesús				0,5	0,5	2,4		2,4	0,2	1	1,2	4,1
a Villanueva, Beatriz			0,6	0,5	1,1		0,6	0,6			0	1,7
ández Dono- M. ^a Felicidad				0,5	0,5			0	0,8	0,2	1	1,5
c de la Muño- a, Beatriz		0,9		0,5	1,4	2,8		2,8	3	1	3,5	7,7
n Lerma, So- nia		0,9		0,5	1,4	0,6	0,8	1,4			0	2,8
ín Chacón, erónica	1	0,9		0,5	2,4	1,8		1,8	3		3	7,2
ín Ruiz, M. ^a Pilar					0	2,2		2,2			0	2,2
s de Toro, M. ^a el Rosario			0,6		0,6	0,6		0,6			0	1,2
guez Tristán Vanessa	1			0,5	1,5	2,8		2,8	3		3	7,3
njo Castrillo, Laura			0,6	1	1,6			0	1		1	2,6
ández Aran- M. ^a Dolores					0	3		3			0	3,0

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



ACTA

Ruiz, M. ^a Victoria				0,5	0,5			0	2,6		2,6	3,1
--------------------------------	--	--	--	-----	------------	--	--	----------	-----	--	------------	------------

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los apartados 11.1 y 11.2 de las referidas bases, las calificaciones totales del procedimiento selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Monitor/a de Infancia y Juventud, quedarían de la siguiente manera:

APellidos y Nombre	DNI	TOTAL OPOSICIÓN	TOTAL CONCURSO	TOTAL Puntuación
odríguez Tristán, Vanesa	***9172**	24,50	7,30	31,80
astro Fúnez, M. ^a Ángeles	***8584**	24,35	7,10	31,45
ópez de la Muñoza, Beatriz	***0312**	22,75	7,70	30,45
scuderos Aranda, M. ^a Cristina	***9415**	21,00	7,40	28,40
uiz Ruiz, M. ^a Victoria	***9835**	24,50	3,10	27,60
ernández Aranda, M. ^a Dolores	***0171**	23,25	3,00	26,25
lartín Chacón, Verónica	***9003**	17,60	7,20	24,80
lián Lerma, Sonia	***0612**	21,75	2,80	24,55
randa Moraga, Fernando	***0733**	17,45	6,50	23,95
alzado Aranda, Rosa Elena	***8140**	19,75	3,90	23,65
ernández Donoso, M. ^a Felicidad	***8295**	20,75	1,50	22,25
alán de la Riva, Teresa de Jesús	***9610**	17,95	4,10	22,05
racia Villanueva, Beatriz	***1056**	18,75	1,70	20,45
Imansa Ruiz, M. ^a del Monte	***0070**	19,75	0,00	19,75

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



ACTA

aranjo Castrillo, Laura	***1640**	17,10	2,60	19,70
artín Ruiz, M ^a del Pilar	***8701**	17,25	2,20	19,45
otos Toro, M ^a del Rosario	***9308**	16,50	1,20	17,70

Con todo lo expuesto, se da por terminada la sesión, siendo las 14:00 horas, en el lugar y fecha al principio indicados, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los asistentes, conmigo la Sra. Secretaria, que doy fe.



INFORMACIÓN DE FIRMANTES

Se detallan a continuación los firmantes del documento:

Firmado por ADMINISTRATIVO NOMINAS MARIA LUISA RUBIO ALDARIA el 14/12/2023
10:07:51

Firmado por Sr. Oficial Jefe de la Policía Local 208-014 el 15/12/2023 09:39:16

Firmado por ANGEL FERNANDEZ GONZALEZ el 15/12/2023 13:46:24

Firmado por MARIA SAGRARIO DIAZ GARCIA el 18/12/2023 13:28:10

Firmado por Técnico de Contratación MARÍA DEL CARMEN VICENTE GÓMEZ el 19/12/2023
10:11:47